



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El Programa Radial: "Con Sabor a Tango"; idea y producción de su conductor, el señor Pablo D'Angiola, tuvo su inicio el día 2 de marzo de 1998 superando a la fecha las 400 emisiones al aire; constituyendo ya un patrimonio cultural de la Comarca Viedma-Patagones; dada la trayectoria y las numerosas e importantes distinciones con que cuenta.

Actualmente es emitido por FM Radio del Carmen de la Ciudad de Carmen de Patagones de lunes a viernes; contando con la colaboración de columnistas que participan, haciendo un prestigioso elenco de gran nivel.

El mencionado Ciclo radial, se distingue por su historia rica en revisionismo sobre todos los protagonistas que desfilaron a través de las décadas en el tango, con un tratamiento serio y profesional de investigación, en materia de grabaciones de colección a partir de la primer década de 1900. Desarrollando en cada capítulo un segmento dedicado a las orquestas, cantores, efemérides de cada día, trayectoria del mayor exponente del canto: Carlos Gardel, como de los pioneros del tango canción, biografía y discografía de cada protagonista, aniversarios y evocación de las figuras en general.

La programación del ciclo tiene como objetivo ser desde su origen, un valioso aporte cultural a la población, no solo en su difusión sino también en el enriquecimiento de conocimiento para sus oyentes.

El Ciclo radial "Con Sabor a Tango" ha sido distinguido por SADAP (Sociedad Argentina de Artistas Profesionales), en 1999 en la terna Delfín de Oro como mejor programa radial en el rubro música ciudadana por SADAIC (Sociedad Argentina de Autores y Compositores) de Capital Federal, por SADAP (Sede del premio nacional en radiodifusión) de Mar del Plata; como así también la declaración de interés municipal otorgada por el Honorable Concejo Deliberante de Carmen de Patagones, la Resolución Municipal del Poder Ejecutivo de la misma ciudad; y la declaración de interés provincial por la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

Por ello:

AUTOR; Juan Manuel Muñoz



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural el ciclo radial "Con Sabor a Tango" que se emite por FM del Carmen, de la ciudad de Carmen de Patagones, con la conducción del señor Pablo D'Angiola, de lunes a viernes, en el horario de 16 a 18 horas.

Artículo 2°.- De forma.